

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de enero de 1987.-

Visto el presente expediente n°400.330/
86 del registro de la Subsecretaría de Administración; y

Considerando:

Que por estas actuaciones el doctor Ri
cardo Ernesto Irurzun, representante de la parte quere-
llante en la causa n° 17.509 caratulada: "AULET, Eduardo
Luís s/secuestro extorsivo - Procesados: Arquímedes Ra-/
fael Puccio y otros", solicita el reembolso de los gas-
tos ocasionados con motivo del traslado del titular del
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de
Instrucción n° 21 de esta Capital -donde se tramita el /
juicio- doctor Héctor Grieben y el Prosecretario del //
Juzgado, señor Raúl Juan Campagnoli (Secretaría n°163),
a la ciudad de East Lansing (Michigan - E.E.U.U.), a los
efectos de realizar una pericia magnetofónica.-

Que mediante oficio de fecha 7 de octu-
bre de 1985 (confr. fs. 1 del expediente de la Secreta-
ría de Superintendencia Administrativa n° 1.986/85), el
mencionado magistrado solicitó a este Tribunal -a tales
fines- la provisión de pasajes y anticipo de viáticos,
no haciendo lugar esta Corte a la petición formulada en
razón de las máximas medidas de contención de gastos /
dispuestas por Acordada n° 40 de fecha 4 de julio de //
1985 (confr. fotocopia obrante a fs. 45).-

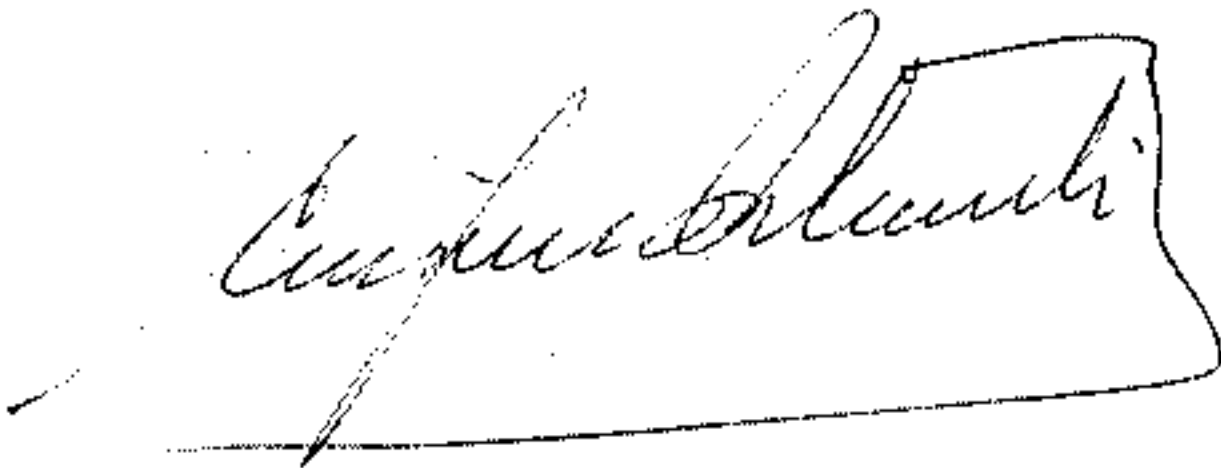
Por ello no corresponde acceder al rein-
tegro requerido en estas actuaciones.-

////////////////////////////////////

////////////////////////////////////

Regístrese y devuélvase el expediente a
la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

R.N.O'

A handwritten signature in cursive script, enclosed in a rectangular box. The signature appears to read 'Enrique Santiago Petracchi'.

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI